

Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3406-SM

PUYO, 03 de julio de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:	OFICIO-001-UCAD-GADMCO-2019	PARTIDA:	73.04.02.014 OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE RESCATE CANINO	MONTO REFERENCIAL:			
TIPO ADQUISICIÓN:	MEDICINA PARA EL USO EN MASCOTAS DE LA UNIDAD CANINA MUNICIPAL						
SOLICITANTE:	ROBERTO MARTINEZ/TRABAJADOR	DIRECCION:	SMSS / UNIDAD CANINA	FISCALIZADOR:	Dra. MARCELA TRAVEZ		
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
ES DE SUMA IMPORTANCIA LA ADQUISICION DE MEDICINA PARA EL USO EN MASCOTAS DE LA UNIDAD CANINA MUNICIPAL, MASCOTAS QUE SON RETIRADAS DE LA VIA PUBLICA							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
MEDICINA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO, TRATAMIENTO Y CONSERVACION DEL BIENESTAR ANIMAL DE LOS CANES RESCATADOS DE LA VIA PUBLICA QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBREGUE CANINO.							
LA CANTIDAD REQUERIDA ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS FALENCIAS EXISTENTES.							
REQUERIMIENTO QUE NECESITA ATENCION OPORTUNA.							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		OBSERVACION
					CANT	UND	
4.1	JABÓN	20	UNIDADES	ASUNTOL	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.2	PENICILINA	2	UNIDADES	PENICILINA 100 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	MELOXICAN	2	UNIDADES	MELOXICAN 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	AMOXICILINA	1	UNIDAD	AMOXICILINA 100ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	COMPLEJO B	2	UNIDADES	COMPLEJO B 250 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	VITAMINA K	1	UNIDAD	VITAMINA K 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	ATROPINA	1	UNIDAD	ATROPINA 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	KETAMINA	2	UNIDADES	KETAMINA 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	XILACINA	1	UNIDAD	XILACINA 20 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	DIACEPAN	1	UNIDAD	DIACEPAN 10 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	YOHIMBINA	1	UNIDAD	YOHIMBINA 20 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	DETOMAX	3	UNIDADES	DETOMAX 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	LIDOCAINA	1	UNIDAD	LIDOCAINA 100 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	EUTANEX	5	UNIDADES	EUTANEX 50 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	ACEPROMACINA	3	UNIDADES	ACEPROMACINA 10 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	BACTROVET	6	UNIDADES	BACTROVET PLATA SPRAY	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	COLLAR ISABELINO	2	UNIDADES	COLLAR ISABELINO 20*	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	COLLAR ISABELINO	2	UNIDADES	COLLAR ISABELINO 15*	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	COLLAR ISABELINO	1	UNIDAD	COLLAR ISABELINO 25*	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	SUTURAS	10	UNIDADES	SUTURAS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	PULGAOUT	5	UNIDADES	PULGAOUT 60 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	ESPARADRAPO	1	UNIDAD	ESPARADRAPO GRANDE	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	CLOREXIDINA	3	LITROS	CLOREXIDINA 1 LITRO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	VIRKOS	5	UNIDADES	VIRKOS 20 ML	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	RINGER LACTATO	10	UNIDADES	RINGER LACTATO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	VENOCLISIS	30	UNIDADES	VENOCLISIS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	CATETER	40	UNIDADES	CATETER	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	CAJA AGUJA	2	UNIDADES	CAJA AGUJA 20*1	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	JERINGAS	3	UNIDADES	JERINGAS 3 ML CAJA *100	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	CASSETTE DISTEMPER TEST*	10	UNIDADES	CASSETTE DISTEMPER TEST	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	PECHERA CON CORREA	12	UNIDADES	PECHERAS CON CORREAS PARA PASEO DE MASCOTAS EN VARIOS TAMAÑOS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	NEXGARD	2	TABLETAS	NEXGARD 136 Mg	00	00	NO EXISTE EN STOCK
	BRAVECTO	2	TABLETAS	BRAVECTO 1400 Mg	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							

El cantón que Soñamos!

Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3406-SM

PUYO, 03 de julio de 2019

¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI
6. OBSERVACIONES					

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Dolores Jaqueline Peñafiel Quelal
DIRECTORA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES

Anexos:

- REQUERIMIENTO

Copia: Señor Ingeniero Javier Vinicio Guanga Merino - **Asistente Técnico Ambiental** - / Señor Roberto Xavier Martínez Villarroel - **Faenador** - /
Señorita Médico Veterinario Marcela Alexandra Trávez Paredes - **Administradora del Centro de Faenamiento Municipal** - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Sr. Ing. Javier Vinicio Guanga Merino / Revisado por: Srta. Mv. Marcela Alexandra Trávez Paredes / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3406-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Jue 4/7/2019 9:34

Para: anitadelrocio1@hotmail.com <anitadelrocio1@hotmail.com>; mauricio.ramirez75@gmail.com <mauricio.ramirez75@gmail.com>; gladysbastidas1953@hotmail.com <gladysbastidas1953@hotmail.com>; henrypl_iba@hotmail.com <henrypl_iba@hotmail.com>; lion20051p@yahoo.es <lion20051p@yahoo.es>; oftoclean@hotmail.com <oftoclean@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (43 KB)

GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3406-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "MEDICINA PARA EL USO EN MASCOTAS DE LA UNIDAD CANINA MUNICIPAL", que consta en la solicitud de materiales N° GADMCP-2019-SERVICIOS-MUNICIPALE-3406-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: VIERNES 05/07/2019 17H00

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP